

	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	
<b>TRD OCI 107– 54,06</b>	<b>OCI – 005 – 2018</b>	

## EVALUACIÓN

### ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2017

**BOGOTÁ D.C., FEBRERO 2018**

## Tabla de contenido

1. INTRODUCCION _____	3
2. OBJETIVOS _____	3
3. ALCANCE _____	3
4. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI; ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
...1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO _____	4
...1.1.1 IDENTIFICACIÓN _____	4
...1.1.2. CLASIFICACIÓN _____	7
...1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES _____	9
...1.2 ETAPA DE REVELACIÓN _____	12
...1.2.1. ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES _____	12
...1.2.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN _____	13
...1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL _____	14
...1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS _____	14
VALORACIÓN CUALITATIVA _____	18
DEBILIDADES _____	18
FORTALEZAS _____	18
AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS _____	19
RECOMENDACIONES _____	19
8. CONCLUSIONES _____	19

## **1. INTRODUCCION**

El presente informe se elabora cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, “*Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación*”, que en su Artículo 3° establece, “*Para efectos administrativos, los jefes de control interno, auditores o quienes hagan sus veces, de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, tendrán la responsabilidad de evaluar la implementación y efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública*”.

Para la realización de la evaluación se tendrán en cuenta las auditorías financieras realizadas en la vigencia 2017.

## **2. OBJETIVOS**

Verificar y evaluar el Sistema de Control Interno Contable de acuerdo con lo establecido en la Resolución 357 del 2008 y presentar y remitir el resultado a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable para dar recomendaciones que contribuyan con la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

## **3. ALCANCE**

La evaluación al sistema de control interno contable se realizara a la vigencia 2017.

## **4. CRITERIOS DE AUDITORIA**

- Resolución 354 de 2007 por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 355 de 2007 por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Publica PGCP.
- Resolución 356 de 2007 por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 357 de 2008 emitida por la por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y el reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- Demás normas e instructivos vigentes, expedidos por la Contaduría General de la Nación

## **5. EQUIPO AUDITOR**

Líder: Diego Gustavo Falla Falla- Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo: Lina María Otalora- Contratista

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Commutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



## 6. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación al sistema de control interno contable se respondió teniendo en cuenta las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno los cuales se fundamentaron en las muestras evaluadas por el auditor y adicionalmente en el seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas a los hallazgos de la CGR, relacionados con el proceso contable.

De acuerdo con el formulario para la evaluación del Control Interno Contable, se respondieron las siguientes preguntas:

### ...1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

#### ...1.1.1 IDENTIFICACIÓN

1. ¿SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?

Se tiene debidamente identificados los productos que se generan a los usuarios tanto internos como externos, dentro del procedimiento GR-PR-008 *Elaboración de Estados Financieros v.13*, en su numeral “4.2. Informes contables y financieros”.

#### Nota 5

2. ¿SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?

Se tienen identificados dentro del procedimiento GR-PR-008 *Elaboración de estados financieros (v13)*, en el numeral “4.3 Insumos para el registro contable de operaciones”; sin embargo, falta incluir dentro del numeral, los productos de la oficina Asesora Jurídica (informe de novedades de los procesos y de cobro coactivo) y de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (procedimiento del registro de imposición de sanciones producto del concepto de la CGN N° 20172000063781).

#### Nota 4

3. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?

Si, dentro del procedimiento GR-PR-008 *Elaboración de Estados Financieros v.13*, en su numeral “7. Interacción con otros procedimientos”; sin embargo hace falta identificar los siguientes procedimientos: el de nómina (TH-PR -001 Vinculación, permanencia y retiro), el Primas de Estabilidad Jurídica (FP - PR-019 Secretaría técnica comité de estabilidad jurídica y supervisión de los contratos de estabilidad jurídica), y adicionalmente se evidenció que dentro de los procedimientos a cargo del Grupo de Zonas francas y Bienes Inmuebles que son: GR-PR-002 *Seguimiento y control*

de bienes inmuebles y zonas francas y el GR-PR-015 *Transferencia de bienes inmuebles*, y el de la Oficina de Asesora Jurídica procedimiento GJ-PR-003 *Cobro coactivo* no se tiene documentado en el descriptor de cada procedimiento las actividades de suministro de información al área de Contabilidad.

**Nota 4**

4. ¿EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?

El Ministerio no cuenta con políticas contables documentadas, aunque se cuenta con procedimientos que establecen la información y la oportunidad con la que debe ser remitida al Grupo de Contabilidad.

**Nota 3**

5. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?

Aunque en el Ministerio no existen políticas contables documentadas, si hay cumplimiento de los procedimientos establecidos en el SIG para este fin.

**Nota 5**

6. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales resultan de fácil y confiable medición monetaria.

**Nota 5**

7. ¿LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?

El proceso contable cuenta con un flujo de información que inicia desde las etapas presupuestales registro contable en SIIF y reporte en CHIP con los correspondientes niveles de verificación del cumplimiento de soportes contables.

**Nota 5**

**8. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?**

Los soportes cuentan con las descripciones para la clasificación e identificación de los registros contables.

**Nota 5**

**9. ¿LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?**

El Grupo de Contabilidad tiene un equipo de trabajo conformado por tres (3) funcionarios de planta (2 provisionales y 1 de carrera) y tres (3) profesionales vinculados por prestación de servicios, que cuentan con el conocimiento sobre la normatividad, constantemente se están capacitando por parte de la CGN y para la adopción del nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno.

**Nota 5**

**10. ¿LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?**

El personal involucrado en el proceso contable tiene conocimiento y experiencia en la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y la doctrina contable.

**Nota 5**

**11. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?**

Los hechos financieros han sido identificados y tienen los documentos soportes idóneos que suministran toda la información relevante con base en la naturaleza necesaria para una adecuada clasificación del registro contable.

**Nota 5**

**12. ¿LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?**

Los hechos financieros han sido identificados y tienen los documentos soportes idóneos que suministran toda la información relevante con base en la naturaleza necesaria para una adecuada clasificación del registro contable.

Nota 5

13. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?

De acuerdo a la auditoría realizada a los Estados Financieros se evidencia que la interpretación de los hechos económicos se hace de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública; sin embargo, se encontró que el reconocimiento de los dividendos por cobrar a Bancoldex no se estaba realizando de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, el cual fue objeto de observación por parte de la Oficina de Control Interno y se realizó el respectivo ajuste.

Nota 5

**...1.1.2. CLASIFICACIÓN**

14. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?

La información es enviada por parte de las dependencias que suministran información al Grupo de Contabilidad; sin embargo de acuerdo a la auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno al procedimiento de GP-PR-021 *Investigaciones e imposición de sanciones a prestadores de servicios turísticos* y a la consulta realizada a la CGN sobre el tema del registro de las sanciones que impone el Ministerio, se evidenció que no se estaba realizando el registro.

Nota 4

15. ¿LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?

La información generada de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales es de fácil clasificación en el Catálogo General de Cuentas.

Nota 5

16. ¿SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?

La clasificación en el Catálogo General de Cuentas de la información contable es adecuada.

Nota 5

**17. ¿LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?**

La clasificación en el Catálogo General de Cuentas de la información contable está acorde a la interpretación del Régimen de Contabilidad Pública.

**Nota 5**

**18. ¿EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?**

El catálogo general de cuentas empleado por el Ministerio está acorde con la normatividad de la CGN.

**Nota 5**

**19. ¿SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS?**

La información contable está clasificada en las cuentas y subcuentas adecuadas de acuerdo a lo señalado en el Catálogo General de Cuentas.

**Nota 5**

**20. ¿SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?**

Las conciliaciones bancarias se realizan de manera oportuna y son enviadas mensualmente por medio de memorando electrónico al Grupo de Tesorería y a la Oficina de Control Interno; sin embargo se evidencia que el movimiento de la cuenta corriente del Banco Agrario No. 300700004983, no se encuentra en línea con el aplicativo SIIF Nación, por lo que se registran de forma manual los ingresos y egresos, dado que no se pueden identificar los terceros que consignan en esta cuenta, estas consignaciones se registraron como recaudos por identificar en la cuenta 290580, el saldo a 31 de diciembre de 2017 es por valor de \$553.627.479 por lo que se necesita fortalecer controles permanentes para la depuración de la cuenta lo cual continua como una acción de mejora y fue objeto de hallazgo de la CGR.

**Nota 4**

**21. ¿SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?**

Se elaboran conciliaciones trimestrales con las diferentes entidades por medio de correos electrónicos, que son suministro para elaborar el reporte que se presenta a la CGN trimestralmente de las operaciones recíprocas y realizar los ajustes en los libros contables.

Nota 5

**...1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES**

**22. ¿SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?**

El Grupo Almacén y el grupo de contabilidad realizan un acta mensual conciliando los ingresos y salidas del almacén y la depreciación del inventario; el Grupo de Tesorería envía diariamente el “Boletín diario de Tesorería”; la Dirección de Productividad y Competitividad envía mensualmente información relacionada con pagos e intereses del registro de las primas de estabilidad jurídica y mensualmente la oficina Asesora jurídica envía los reportes de novedades para el cálculo de la provisión correspondiente.

Nota 5

**23. ¿SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?**

Por el proceso de implementación del nuevo marco normativo para las entidades de gobierno, se realizó un proceso de tomas físicas de inventario y producto de esta actividad se generaron ajustes contables.

Nota 5

**24. ¿LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?**

La información contable está adecuadamente revelada en las cuentas y subcuentas de acuerdo a lo que señala el Catálogo General de Cuentas.

Nota 5

**25. ¿SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?**

Se realizan las verificaciones mensuales, trimestrales y al cierre de la vigencia de los registros contables, revisando los saldos de los libros de contabilidad y

verificando las cuentas para posibles reclasificaciones; sin embargo se encontró que en la cuenta 1682 *Propiedad de Inversión* se detalla la Zona Franca de Santa Marta por valor de terrenos \$1.512,3 millones y por edificaciones \$948,9 millones para un total de \$2.460 millones, pero al verificar el valor del bien se evidenció que en el año 2011 cuando se trasladó el bien a CISA ese era el valor total de la Zona Franca y que al volver a incorporar el bien al Ministerio en el 2016, CISA solo entregó la bodega 4G que en el avaluó de ese año presenta un valor de \$746,5 millones, lo que genera incertidumbre del valor registrado por el bien.

**Nota 4**

- 26. ¿SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?**

Los registros se realizan de manera cronológica y debido a que en el SIIF Nación se generan consecutivos en forma automática, el Grupo de Contabilidad los archiva teniendo en cuenta el número de Transacción.

**Nota 5**

- 27. ¿SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?**

Se revisa que el consecutivo de los documentos este completo y al momento de armar los expedientes de archivo se completa el consecutivo con los comprobantes aprobados, los elaborados y no aprobados y los rechazados.

**Nota 5**

- 28. ¿SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?**

Se conocen y aplican los tratamientos contables diferenciales existentes de acuerdo la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública para las entidades del nivel central.

**Nota 5**

- 29. ¿EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?**

El Ministerio hace parte de las entidades obligadas a utilizar el SIIF Nación II y además se cuenta con software complementarios como los siguientes: el software SIFIP para el registro de los libros auxiliares de bancos y control, administrado por el Grupo de Tesorería; HOMINIS para la liquidación

de la nómina y las provisiones laborales, además se cuenta con aplicativos creados internamente como el del Grupo de Almacén, Plataforma Contratistas y Bienes inmuebles MinCIT.

**Nota 5**

**30. ¿SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?**

Se realizó el registro mensual de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, el de la amortización mensual de los activos intangibles y de los bienes entregados en administración, la actualización patrimonial de las inversiones controladas y la anual de las no controladas, para las provisiones de litigios cambio la metodología para su reconocimiento con la “Guía técnica para evaluar el riesgo de las demandas y procesos judiciales” desde agosto, sin embargo al mes de diciembre no ha sido posible aplicarla en su totalidad debido a que la Oficina Asesora Jurídica ha tenido inconvenientes con el aplicativo Ekogui.

Para la vigencia 2017 el Grupo de Zonas Francas y Bienes Inmuebles gestionó la realización de los avalúos a las Zonas Francas del Ministerio, sin embargo por problemas de presupuesto no se logró realizar.

**Nota 4**

**31. ¿LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?**

En general los registros contables tienen sus respectivos documentos soportes.

**Nota 5**

**32. ¿PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?**

De acuerdo a la auditoría realizada se evidencia que se realizan los comprobantes de contabilidad y se archivan de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.

**Nota 5**

**33. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?**

Los libros de contabilidad están soportados con sus respectivos comprobantes.

**Nota 5**

## ...1.2 ETAPA DE REVELACIÓN

### ...1.2.1. ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES

**34. ¿SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?**

Se da cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, en cuanto a al diligenciamiento y elaboración de los libros contables.

Nota 5

**35. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?**

Se revisaron los Estados financieros a diciembre del 2017 y se compararon con los libros de contabilidad generados en SIIF Nación se evidenció que las cifras son homogéneas.

Nota 5

**36. ¿SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?**

El SIIF Nación cuenta con un soporte técnico del administrador del Ministerio de Hacienda y los aplicativos creados por la entidad están en constante mantenimiento y mejoras de acuerdo a las necesidades.

Nota 5

**37. ¿SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?**

Los Estados financieros se elaboran de manera oportuna, son publicados mensualmente en la página institucional del MinCIT el Balance General y el Estado de actividad Financiera de acuerdo al RCP, los reportes que se presentan a la Contaduría General de la Nación, son: trimestralmente los formatos CGN2005\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS, y CGN2005\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS; y el formato CGN2016\_01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS.

Nota 5

**38. ¿LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?**

Las notas a los estados financieros cumplen con lo dispuesto en el RCP, sin embargo, se encontró que la cuenta de activos intangibles no está revelando la información que estipula el Manual de procedimientos del RCP, que determina: *“Debe revelarse en notas a los estados contables: a) El método utilizado para la amortización de los activos intangibles, así como su vida útil estimada, b) Si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas, c) Razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida, en el evento de que así se llegue a establecer”*.

**Nota 4**

**39. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?**

En términos generales la información contenida en las notas a los estados financieros es suficientes, completas y dan una mayor claridad de la información contable.

**Nota 5**

**40. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?**

Se revisaron las notas a los Estados financieros a diciembre del 2017 y se compararon con los Estados Financieros 2017 y se evidenció que las cifras son homogéneas.

**Nota 5**

**...1.2.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**41. ¿SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?**

Los Estados Financieros se presentan de manera oportuna al representante legal y a los usuarios y los reportes que se envían a la Contaduría General de la Nación por medio del CHIP se hacen en los términos establecidos.

**Nota 5**

**42. ¿SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?**

Se publican mensualmente en la página institucional del Mincit y están visibles para la comunidad.

**Nota 5**

**43. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?**

En el Sistema Integrado de Gestión ISOLución se manejan indicadores correspondientes a la gestión del Grupo Financiera en donde se mide principalmente la eficacia en la ejecución del ingreso, de la obligación presupuestal, eficiencia en los pagos; además, la entidad cuenta con indicadores para medir el cumplimiento de las actividades misionales y de apoyo.

Nota 5

**44. ¿LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?**

Los estados financieros preparados para el cierre de la vigencia cuentan con las notas a los estados financieros específicas, sin embargo es recomendable que los estados financieros intermedios estén acompañados de información y análisis que facilite su interpretación.

Nota 5

**45. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?**

La información financiera sirve de insumo para hacer seguimiento a la gestión y para la toma de decisiones.

Nota: 5

**46. ¿SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGENEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?**

El Grupo de Contabilidad genera al cierre de cada trimestre la depuración de las cuentas para asegurarse de presentar las cifras completas para todos los usuarios de la información, adicionalmente, se evidencia que la consistencia de la información SIIF, el CHIP y la información publicada en la página WEB dan cuenta de la homogeneidad de información disponible a los diferentes usuarios.

Nota 5

**...1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL**

**...1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS**

**47. ¿SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?**

En el Sistema Integrado de Gestión ISOLución v3 se tienen identificada la matriz de riesgos para los procedimientos que intervienen en el proceso contable estableciendo los controles que mitiguen la materialización de estos riesgos.

Nota 5

**48. ¿EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?**

El Ministerio cuenta la Oficina Asesora de Planeación Sectorial que tienen como función “Acompañar a los líderes de procesos en el seguimiento al mapa de riesgos (Gestión y Corrupción)” según lo dispuesto en la “Guía para la administración del riesgo v.0”.

Nota 5

**49. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?**

Se identifican como mecanismos para evaluar la efectividad de los controles el seguimiento realizado por la dependencia en el Sistema Integrado de Gestión por medio de los indicadores.

Nota 5

**50. ¿SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?**

En el Grupo de Contabilidad se tienen claramente identificada las responsabilidades de cada uno de los integrantes de acuerdo a un cronograma de actividades que realizan mensualmente y el contador es el encargado de aprobar los registros que realizan por parte de los demás integrantes. Además, las responsabilidades se encuentran documentadas en el manual de funciones y competencias laborales de la Resolución 2469 del 2016.

Nota 5

**51. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?**

Para el caso de las políticas, no se encuentran documentadas en la entidad pero los procedimientos se encuentran identificados en el Sistema integrado de Gestión ISOLución v3.

Nota 4

**52. ¿LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS Y SIRVEN DE GUÍA U ORIENTACIÓN EFECTIVA DEL PROCESO CONTABLE?**

Los procedimientos se encuentran identificados en el Sistema integrado de Gestión ISOLución v3.

**Nota 5**

**53. ¿SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?**

A través de los descriptores de los procedimientos con los cuales se ejecuta el proceso contable es posible evidenciar la información de salida de otros procesos del SIG que se requieren como insumos (entradas) para llevarlo a cabo. Sin embargo, en algunos casos como por ejemplo el procedimiento GR-PR-015TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES y el procedimiento GR-PR-002 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE BIENES INMUEBLES Y ZONAS FRANCAS, si bien la información de entrada “Novedades de devolución de inmuebles y avalúos para actualizar los estados financieros”, se encuentra como entrada en el proceso de GR-PR-008 Elaboración de estados financieros, la actividad del reporte de dicha información al área contable no se ve reflejada como una salida de los procesos ya mencionados quedando limitada la descripción del flujo de esa información. Lo anterior en conformidad a la “Guía para la elaboración de documentos” en el SIG que señala “...Precisar el entregable, resultado, salida, producto, bien o servicio; si el producto es entrada para otro proceso se debe dejar clara esta condición”.

**Nota 4**

**54. ¿SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?**

No se cuenta con una política documentada, sin embargo en los procesos Gestión de Recursos Financieros, en el procedimiento GR-PR-008-Elaboración de Estados Financieros, se encuentran actividades relacionadas con las conciliaciones y los registros de clasificación y ajustes pertinentes para al cierre contable.

**Nota 3**

**55. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?**

Los elementos del inventario se tienen identificados y se administran de acuerdo al software de almacén; para los bienes inmuebles de la entidad, el Grupo Contabilidad los tiene identificados en una hoja de Excel (se identifica el valor del inmueble, la depreciación,

valorizaciones, las fechas de la última valorización, los totales del valor en libros para cada uno de los bienes) además se tiene el registro de los bienes entregados en administración; para la provisión de los litigios se realiza en calculo en una hoja de Excel, en donde se identifica el apoderado de cada caso, el valor de la pretensión y la provisión; para las cuentas por cobrar y pagar se tienen identificados los terceros en el sistema SIIF.

**Nota 5**

**56. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?**

De acuerdo con el hallazgo generado por la CGR, para la vigencia 2017 se adelantó la gestión para realizar los avalúos de las zonas francas del Ministerio, sin embargo por falta de presupuesto no fue posible realizarlos.

**Nota 4**

**57. ¿SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?**

El área está debidamente estructurada para cumplir con sus objetivos, para la vigencia 2017 se contrató personal para el apoyo en la implementación del nuevo marco de gobierno.

**Nota 5**

**58. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?**

Los funcionarios asignados a actividades del proceso contable cumplen con los requerimientos señalados, adicionalmente para la vigencia 2017 se contrató personal para el apoyo en la implementación del nuevo marco de gobierno.

**Nota 5**

**59. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?**

Los funcionarios del Grupo de contabilidad en la vigencia 2017, asistieron a las capacitaciones dictadas por la Contaduría General de la Nación sobre el nuevo marco de Gobierno, a las

capacitaciones que dicta el Ministerio de hacienda en materia del SIIF y seminario de impuestos dictado por LEGIS.

Nota 5

**60. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?**

Durante la vigencia del 2017, hubo cambio de representante legal y se presentó el informe a que hace referencia la Ley 951 de 2005.

Nota 5

**61. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?**

No se cuenta con una política documentada, sin embargo en los procesos Gestión de Recursos Financieros, en el procedimiento GR-PR-008-Elaboración de Estados Financieros, se encuentran actividades relacionadas con las conciliaciones y los registros de clasificación y ajustes pertinentes para al cierre contable.

Nota 4

**62. ¿LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?**

Se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya la organización y archiva de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados, memorandos electrónicos en ellos se adjuntan los documentos soportes.

Nota 5

## **VALORACIÓN CUALITATIVA**

### **DEBILIDADES**

- De acuerdo a la evaluación de control interno contable se identificó que las políticas contables no se encuentran documentadas.

### **FORTALEZAS**

- Las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de Gestión y son objeto de auditorías internas y externas periódicas que contribuyen al mejoramiento continuo.
- El registro, clasificación y ajuste de los hechos económicos se efectúa consultando el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 354 de 2007 y la doctrina contable.
- Se elevan solicitudes de conceptos a la Contaduría General de la Nación cuando se ha requerido interpretación de las normas y técnicas contables.
- Se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados.
- El personal involucrado en el proceso contable cuenta con conocimiento y experiencia sobre el Régimen de Contabilidad Pública.

## **AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS**

De acuerdo a los seguimientos realizados por parte de la Oficina de Control interno a los planes de mejoramiento producto de los hallazgos de la CGR relacionados con el proceso contable, la Oficina evidenció cumplimiento del 100% de las 11 acciones de mejora formuladas. En relación a las auditorías internas realizadas por esta Oficina, se efectúa seguimiento mensual a los planes de mejoramiento y se evidencia cumplimiento oportuno de las acciones. Igualmente se realiza auditoría de verificación de la efectividad de cada una de estas.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda efectuar la publicación de la información contable trimestral conjuntamente con notas con el fin de que los usuarios tanto internos como externos interpreten la información.
- Se sugiere adicionar en los procedimientos transversales al proceso contable las actividades de recepción de la información y fortalecer los controles que aseguren la oportunidad y calidad de las conciliaciones entre el área contable y las demás dependencias con el propósito de verificar la consistencia de la totalidad de las cuentas y/o información reflejada en los estados financieros.
- Continuar capacitando a los integrantes del Grupo de Contabilidad.

## **7. CONCLUSIONES**

El formulario de la Evaluación del Control Interno Contable se transmitió a la Contaduría General de la Nación por medio del CHIP el día 23 de febrero. La calificación final del control interno contable es de 4,76.

## SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Soportes contables	Física	Grupo de Contabilidad	
2	Estados Financieros	Página Mincit	Grupo Contabilidad	
2	Conciliaciones bancarias	Física	Grupo de Contabilidad	
3	Auxiliar de Bienes Inmuebles	Magnético	Grupo de Contabilidad	
4	Actas de conciliación Grupo Almacén-Grupo Contabilidad.	Física	Grupo Almacén	
5	Mapa de procesos	Magnético	SIG- Isolución	

Información que se anexa al informe:

*Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.*

*Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.*

**Informe anual de Evaluación del Control Interno Contable 2018**

*Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia*  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)

